



Dependencia: Dirección De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
Numero de Oficio: DAPAS/234/2025  
ASUNTO: RESPUESTA SAIMEX SOLUCITUD 00004/CUAUTIT/IP/2025  
CUAUTITLÁN, MÉXICO A 11 de FEBRERO 2025

C. MARIA ISABEL CISNEROS MÁRQUEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL  
P R E S E N T E

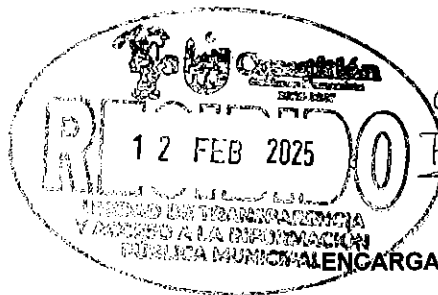
Por medio del presente, en atención a su oficio ST/CGDyMR/UT/0039/2025, por medio del cual me requiere atención la solicitud de información 00004/CUAUTIT/IP/2025 cuyo contenido es el siguiente:

Se me informe si las diferentes bodegas de las inmediaciones tienen conexión al sistema de aguas negras o desagüe del conjunto urbano conocido como rancho santa elena se informa que:

no existe colonia, fraccionamiento, pueblo, barrio, conjunto urbano, ejidos o fracciones ejidales, ranchos y/o granjas que estén constituidos con el nombre de Rancho Santa Elena. Lo anterior, con apego al Bando Municipal del año 2025 en su Título Primero, Capítulo III, Artículo 10, por lo que esta Dirección no se encuentra en posibilidad de brindar la información solicitada.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 12 segundo párrafo, 59 fracciones I, II, y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar que previa búsqueda exhaustiva y razonada de la información en los archivos de la dependencia mi cargo.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a al presente, quedo de Usted.



CIVR/MAMH

ATENTAMENTE

09103  
Fulco 196  
Fulco  
  
C. LUIS JONATHAN VIEYRA RAMÍREZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.

